

Señores

JUNTA GENERAL DE CARÁCTER UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA PAHODIMAR" CIA. LTDA.

Ciudad.:

Ref.: Informe Gerencia General

De mis consideraciones:

La suscrita, en cumplimiento de las obligaciones impuestas por la Ley de Compañías y demás normativas que regula el funcionamiento de las sociedades y compañías legalmente instituidas en el Ecuador; comparezco ante la Junta General de Carácter Universal de la compañía "COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA PAHODIMAR" CIA. LTDA.; y emito el presente Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio fiscal 2019; conforme a lo siguiente:

Que durante el ejercicio económico del año 2019 la empresa tuvo una disminución en el patrimonio por el valor de \$154.00,05 por cuanto se devolvió el dinero a la CORPORACION FINANCIERA ya que por razones de fuerza mayor la empresa no puede funcionar.

Respecto a la Administración de la Compañía, se ha dado irrestricto cumplimiento a las disposiciones impartidas por la Junta General; la cual se ha reunido en forma Extraordinaria, para tratar los asuntos de fundamental importancia y privativa facultad de ser conocidos, por este órgano de gobierno societario.

En el ámbito legal nuestra Empresa no tiene litigios de ninguna naturaleza.

De la presentación del balance y demás documentación adjunta; así como de la información recibida por los socios administradores y departamento contable, en el presente ejercicio fiscal no se puede realizar repartición de utilidades, por no haber existido movimiento económico durante el periodo antes mencionado.

Sin más al respecto, me suscribo en mi calidad de Representante Legal de la Compañía "COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA PAHODIMAR" CIA. LTDA.

Atentamente,



Ordóñez Ocampo Nancy Pahola
GERENTE GENERAL